

AI INDEX: IOR 41/19/93

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS (NACIONES UNIDAS) VIENA, 14-25 DE JUNIO DE 1993

La primera Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos convocada por las Naciones Unidas en 25 años se celebra en un momento en que los derechos humanos están en una encrucijada.

Millones de personas se ven condenadas a la miseria, la enfermedad y la explotación. Países enteros se desintegran, presa de la guerra, el hambre y la anarquía. Las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento político, la práctica de la tortura y las matanzas a manos del Estado han corrompido la vida pública de decenas de naciones.

Reina la injusticia social y el fanatismo, y la comunidad internacional ha dejado de proteger a aquellos que corren el mayor riesgo de ser oprimidos. Y la amenaza de un mundo devastado por la destrucción del medio ambiente se cierne sobre todos. La Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos será una de las cumbres mundiales de mayor magnitud dedicada a la cuestión de los derechos humanos desde la conferencia de 1968 en Teherán. Es probable que también se convierta en una de las mayores reuniones celebradas jamás por el movimiento de derechos humanos, incluyendo a organizaciones no gubernamentales de todo el mundo.

En esta carpeta informativa, Amnistía Internacional traza a grandes rasgos los principales temas de discusión, destaca algunas propuestas concretas para reforzar el sistema de las Naciones Unidas y sintetiza algunas de las propuestas formuladas por la comunidad no gubernamental de derechos humanos. También hemos compilado una serie de hechos y cifras que ilustran el pésimo historial de los gobiernos del mundo en materia de derechos humanos.

Las Naciones Unidas han convocado esta Conferencia Mundial con el propósito declarado de revisar el programa de derechos humanos de la organización y estudiar las nuevas direcciones y necesidades para la protección y promoción de los derechos humanos en el decenio que tenemos por delante. Se estima que participarán en esta cumbre unas 4.500 personas, incluyendo a representantes de 180 gobiernos.

La Conferencia Mundial no es resultado de un deseo ferviente de los gobiernos de mejorar la protección y promoción de los derechos humanos. Los preparativos para la Conferencia Mundial han sido obstruidos por profundas divisiones sobre las cuestiones de derechos humanos entre los grupos regionales de gobiernos, y en el seno de los grupos mismos. Habida cuenta del escaso tiempo que queda, se teme que la reunión intergubernamental no consiga llegar a un acuerdo sobre nuevas propuestas importantes y quede así reducida a una mera demostración de que muchos gobiernos no están dispuestos a contraer un verdadero compromiso con la promoción o la protección de los derechos humanos a nivel nacional o internacional.

El programa de la Conferencia Mundial es variado. Los principales puntos del programa son:

la celebración del Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo;  
los avances realizados en la esfera de los derechos humanos desde la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los pasos dados para identificar los obstáculos al desarrollo de los derechos humanos y las medidas para salvar tales obstáculos;

el estudio de las relaciones entre el desarrollo, la democracia y el goce universal de todos los derechos humanos, teniendo en cuenta la interrelación e indivisibilidad de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos;

el examen de las tendencias contemporáneas y de los nuevos desafíos para la realización plena de todos los derechos humanos de hombres y mujeres, incluyendo los derechos de aquellas personas que pertenecen a los grupos más vulnerables.

Durante las dos semanas de la Conferencia se desarrollará un nutrido programa de

actividades paralelas, organizadas por el Foro de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). El Foro, que se reunirá del 10 al 12 de junio en la sede de la Conferencia, permitirá que los representantes de las organizaciones de derechos humanos nacionales, regionales e internacionales discutan las cuestiones que desean estudiar en la Conferencia. Muchas ONGs se proponen presentar a la Conferencia una serie de recomendaciones específicas para dinamizar los mecanismos de derechos humanos de la ONU. Las propuestas de reforma formuladas por Amnistía Internacional, entre ellas la designación de un Comisionado Especial para los Derechos Humanos, aparecen en un informe público más detallado que ha sido presentado durante el proceso preparatorio.

En el seno de la comunidad de derechos humanos la Conferencia ha despertado una profunda inquietud. Urge que los gobiernos tomen medidas prácticas para extender la protección de los derechos humanos a todas las personas en peligro; que se reforme el aparato internacional para permitir investigar y atacar las violaciones de derechos humanos dondequiera que ocurran. No se puede pretender que la Conferencia Mundial, por sí sola, conjure la grave amenaza que se cierne sobre los derechos humanos, pero Amnistía Internacional considera que se trata de una oportunidad importante para ejercer presión con el objeto de que los gobiernos se avengan al cambio.

Los periodistas que deseen más información sobre la Conferencia y su organización, incluyendo las facilidades para los medios de comunicación, deben dirigirse a las Naciones Unidas:

Conférence mondiale sur les droits de l'homme  
Centre pour les droits de l'homme  
Nations Unies  
CH-1211 Genève 10  
Suiza

World Conference on Human Rights  
Department of Public Information  
Room S-1040  
United Nations  
New York, NY 10017  
EE UU

World Conference on Human Rights  
Centre for Human Rights  
New York Office  
Room S-2914  
United Nations  
New York, NY 10017  
EE UU